



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.793 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUISA
POBLETE PORRA.

LAJA, 15 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 992.
- 2.- Citación de fecha 14 de diciembre 2015.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Luisa Poblete Porra, Psicóloga de la Escuela E-980 "Nivequetén", quien se dirigirá a Yumbel, el miércoles 16 de diciembre de 2015, con motivo de asistir a Citación en Fiscalía Local de Yumbel. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente FSBX-69.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de combustible a la Srta. Poblete.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Silvado
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓